

MINISTERIO DE DEFENSA

- 8697** *REAL DECRETO 455/1987, de 3 de abril, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Julio Canales Morales.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de abril de 1987, Vengo en promover al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 16 de marzo de 1987, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Julio Canales Morales.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

- 8698** *REAL DECRETO 456/1987, de 3 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel don José Cassinello Pérez.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de abril de 1987, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 28 de marzo de 1987, al Coronel don José Cassinello Pérez.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

- 8699** *REAL DECRETO 457/1987, de 3 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel don Miguel Alonso Baquer.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de abril de 1987, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con antigüedad del día 31 de marzo de 1987, al Coronel don Miguel Alonso Baquer.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

- 8700** *REAL DECRETO 458/1987, de 3 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel don Jesús Rodríguez Saiz.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de abril de 1987, Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con antigüedad del día 2 de marzo de 1987, al Coronel don Jesús Rodríguez Saiz.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

- 8701** *REAL DECRETO 459/1987, de 3 de abril, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel don Fernando Ostos González.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de abril de 1987,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 16 de marzo de 1987, al Coronel don Fernando Ostos González.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCIS SERRA I SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 8702** *REAL DECRETO 460/1987, de 3 de abril, por el que se dispone el cese de don Ramón Trillo Torres como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

Por haber sido promovido a Magistrado del Tribunal Supremo en virtud del Real Decreto 355/1987, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo),

Vengo en disponer el cese de don Ramón Trillo Torres como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia con efectos del día 24 de marzo.

Dado en Madrid a 3 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
CARLOS SOLCHAGA CATALAN

- 8703** *ORDEN de 20 de marzo de 1987 por la que se nombra a don José Miracle Gómez como Subdirector general de Tributación de las Operaciones Financieras, nivel 30.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Tributos,

Vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don José Miracle Gómez, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A27HA924, como Subdirector general de Tributación de las Operaciones Financieras, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 15, uno, C), de la Ley 21/1986, de Presupuestos Generales del Estado para 1987.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 20 de marzo de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

- 8704** *ORDEN de 1 de abril de 1987 por la que se nombra a don Dionisio Usano Crespo como Subdirector general de Legislación y Política Financiera.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera,

Vengo en nombrar, previo cese en su actual destino, a don Dionisio Usano Crespo, funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal 0011782513, como Subdirector general de Legislación y Política Financiera, nivel 30.

En el presente nombramiento se ha tenido en cuenta lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Lo que le comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 1 de abril de 1987.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, José María García Alonso.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.